

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Publicación de la Citación de la Resolución de expropiación No. 20246060000735 del 23 de enero de 2024 – predio No. SMN-7-117, dirigido a la señora **ROSA ELINA SANTANDER DE YELA** se fija por el término de cinco (05) días en la cartelera oficial de la Concesionaria Ruta al Sur S.A.S. a las 07:00 am, el día 08 de febrero de 2024.

Firma 
Cargo: Director predial

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Publicación de la Citación de la Resolución de expropiación No. 20246060000735 del 23 de enero de 2024 – predio No. SMN-7-117, dirigido a la señora **ROSA ELINA SANTANDER DE YELA** y se desfija en la cartelera oficial de la Concesionaria Ruta al Sur S.A.S. a las 06:00 pm, el día 14 de febrero de 2024 conforme lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011.

Firma 
Cargo: Director predial



Bogotá D.C., 29 de enero de 2024.

Señora

ROSA ELINA SANTANDER DE YELA

C.C. 27.424.316

Dirección: **"LOTE BARRIO LA ESMERALDA"**

Vereda: Villa amazónica (Villagarzón)

Municipio: Villa amazónica (Villagarzón)

Abscisa Inicial: K2+983,74

Abscisa Final: K3+018,62

Referencia: Contrato de Concesión No. 012 de 2015 Santana – Mocoa – Neiva.

Asunto: **CITACIÓN NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN NO. 20246060000735 DEL 23 DE ENERO DE 2024 – PREDIO NO. SMN-7-117.**

Estimados,

De conformidad con lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se les solicita presentarse personalmente o por medio de su apoderado, dentro de los cinco (05) días siguientes al envío de la presente citación, en las oficinas de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI**, ubicada en la Calle 24A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, en horario de lunes a viernes de 08:00 am – 05:00 pm o en las oficinas de la Concesionaria **RUTA AL SUR S.A.S.** - Coordinación de Gestión Predial ubicada en Calle 24 # 7A – 19 Barrio Jorge Eliecer Gaitán, Mocoa Putumayo en horario de oficina (8:00 a.m. – 12:30 m -- 2:00 p.m. – 5:00 p.m.), con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. 20246060000735 del 23 de enero de 2024 *"Por medio de la cual se ordena iniciar los tr?mites judiciales de expropiaci?n de una zona de terreno requerida para la ejecuci?n de la Obra Santana ? Mocoa - Neiva, de la UF7 VARIANTE VILLAGARZ?N, ubicada en la vereda Bajo eslab?n, Municipio de Villagarzon, Departamento del Putumayo"*.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (05) días siguientes al envío de la presente citación, se procederá a efectuar la notificación por aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en los siguientes términos:

"Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el

AV. Cra 9 113-52, OFC 1703, Bogotá D.C.

Email: atencion@rutaalsur.co

Página 1 de 2



Sistema Transportes



Concesionaria

Ruta al Sur



Agencia Nacional de
Infraestructura

expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.”

Agradezco la atención que se le brinde a la presente, teniendo en consideración que la obra en mención contribuye al progreso y desarrollo de nuestro país.

Atentamente,

JUAN
CARLOS
MARIA
CASTANEDA
JUAN CARLOS MARIA CASTAÑEDA
Representante Legal
Concesionaria Ruta al Sur S.A.S.

Digitally signed
by JUAN CARLOS
MARIA
CASTANEDA
Date: 2024.01.29
19:23:46 -05'00'

Anexos: N/A
Copias: Al expediente predial
Proyectó: MB- Abogado de expropiación
Revisó: S.D – Dir. Predial

INTER RAPIDISIMO S.A. No. 700119150933
NIT: 800251569-7 Guía de Transporte
Servicio: NOTIFICACIONES
Fecha y Hora de Admisión: 05/02/2024 10:04
Tiempo estimado de entrega: 07/02/2024 18:00
NO VÁLIDO COMO FACTURA

DESTINO: Cod. postal: 861080
VILLAGARZON\PUTU\COL

DESTINATARIO: 27424316
ROSA ELINA SANTANDER YELA
LOTE BARRIO LA ESMERALDA
3203802930

REMITENTE: 9014828991
CONCESIONARIO RUTA AL SUR SAS
CALLE 24 # 7A-19 BR JORGE ELIECER GAITAN
FACTURAS@RUTAALSUR.CO
3137227373
MOCO\PUTU\COL

NÚMERO DE GUÍA PARA SEGUIMIENTO: 700119150933

DESPACHO: Casilleros → MCO 28
Puertas → 3-6

DATOS DEL ENVÍO: Empaque: SOBRE MANILA
Tipo Servicio: NOTIFICACIONES
Vir Comercial: \$ 25.000,00
Piezas: 1 No. Bolsa:
Peso x Vol: Peso en Kilos: 1
Dice Contener: NOTIFICACION
Observaciones: FOLIO 1

LIQUIDACIÓN: Valor Flete: \$ 12.500,00
Valor sobre flete: \$ 500,00
Valor otros conceptos:
Vir Imp. otros concep: \$ 0,00
Valor total: \$ 13.000,00
Forma de pago: CONTADO

Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar
\$ 0

DESTINATARIO

PRUEBA DE ENTREGA
INTER RAPIDISIMO S.A.
NIT: 800251569-7
No. 700119150933
Fecha y Hora de Admisión: 05/02/2024 16:04
Tiempo estimado de entrega: 07/02/2024 18:00
Guía de Transporte Servicio: NOTIFICACIONES

DESTINO: Cod. postal: 861080
VILLAGARZON\PUTU\COL

NÚMERO DE GUÍA PARA SEGUIMIENTO: 700119150933

Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar
\$ 0

Remite: CONCESIONARIO RUTA AL SUR SAS
9014828991 / Tel: 3137227373
MOCO\PUTU\COL

Como remitente Conozco el contrato, guía, remesa en
www.interrapidisimo.com, autorizo Tratamiento de datos personales. ☒ **FIRMA**

Piezas: 1 Peso Kilos: 1 Vir Comercial: \$ 25.000,00
Dice Contener: NOTIFICACION

Valor Flete: \$ 12.500,00
Valor sobre flete: \$ 500,00
Valor otros conceptos: \$ 0,00

Vir Imp. otros concep: \$ 0,00
Forma de pago: CONTADO
Valor total: \$ 13.000,00

PARA: ROSA ELINA SANTANDER YELA
LOTE BARRIO LA ESMERALDA
3203802930/

RECIBIDO POR: 27424316

GESTIÓN DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN:
1-Entrega Exitosa 3-Dirección errada 5-Rehusado 5-otros
2-Desconocido 4-No Reclamo 6-No Reside

No. Gestión Fecha 1er Intento de Entrega:
DIA MES AÑO HORA

No. Gestión Fecha 2do Intento de Entrega:
DIA MES AÑO HORA

Observaciones: FOLIO 1 Mensajero:

